

AVISO MODIFICATORIO N° 001-2026

AL "CRONOGRAMA" DE LA "INVITACIÓN CULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO NEGRO AFROCOLOMBIANO PARA LA SALVAGUARDIA, ACTIVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL PUEBLO NEGRO AFROCOLOMBIANO RESIDENTE EN LA CIUDAD, EN CONCERTACIÓN CON LA INSTANCIA DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL DISTRITO CAPITAL" DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC 2026

LA SUBDIRECTORA DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL - IDPC

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 70 y 71 de la Constitución Política de Colombia, el Acuerdo Distrital 638 de 2016, el Acuerdo 001 de 2023 de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, las Resoluciones No. 915 del 24 de octubre de 2025, modificada por la Resolución No. 354 del 24 de marzo de 2026, y No. 971 del 6 de noviembre de 2025, y la Resolución No. 674 del 16 de junio de 2026,

INFORMA:

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, señala que "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones".

Que mediante Resolución No. 674 del 16 de junio de 2026 se ordenó la apertura de la invitación cultural focalizada "463-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano para la salvaguardia, activación, fortalecimiento y divulgación del patrimonio cultural del pueblo negro afrocolombiano residente en la ciudad, en concertación con la instancia de representación legal en el Distrito Capital", del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC 2026, dirigida a la participación de la Fundación Mujer y Género Afrodescendiente "El Borojó", como instancia de representación legal de la comunidad negra afrocolombiana en el Distrito Capital, para el desarrollo de la iniciativa "Memorias de Libertad y Pervivencia Afro".

Que en la sección "cronograma" de la citada invitación, publicada en la plataforma Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, se definió lo siguiente:

CRONOGRAMA VIGENTE:

AVISO MODIFICATORIO N° 001-2026

AL "CRONOGRAMA" DE LA "INVITACIÓN CULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO NEGRO AFROCOLOMBIANO PARA LA SALVAGUARDIA, ACTIVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL PUEBLO NEGRO AFROCOLOMBIANO RESIDENTE EN LA CIUDAD, EN CONCERTACIÓN CON LA INSTANCIA DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL DISTRITO CAPITAL" DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC 2026

Evento	Fecha	Descripción
Fecha de apertura	01/07/2026	A partir de esta fecha los participantes podrán acceder a la plataforma para realizar la inscripción de las propuestas.
Fecha de cierre	07/07/2026 5:00 pm	Hasta esta fecha y hora se podrá realizar la radicación de la iniciativa.
Fecha máxima de subsanación	15/07/2026 5:00 pm	Fecha límite para subsanar documentación administrativa.
Publicación de iniciativas recomendadas como ganadoras	31/07/2026	Publicación de la iniciativa recomendada.

Que, verificado el estado de la radicación con corte a la fecha de cierre inicialmente prevista, se evidenció que no se registró la radicación de la iniciativa por parte de la instancia de representación legal invitada.

Que, en atención al principio de participación efectiva y concertación de buena fe consagrado en los artículos 6 y 7 de la Ley 21 de 1991, y con el propósito de garantizar el ejercicio real del derecho de la comunidad negra afrocolombiana a presentar la iniciativa dirigida al cumplimiento del producto concertado de la política pública CONPES 39, resulta procedente ampliar el término de radicación de la presente invitación cultural focalizada.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario modificar las demás fechas inicialmente definidas.

De conformidad con lo expuesto, la Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural, procede a:

PRIMERO: Modificar el apartado "cronograma" de las condiciones específicas de la invitación cultural focalizada "463-Otorgar el incentivo económico de la invitación cultural con enfoque diferencial étnico negro afrocolombiano para la salvaguardia, Calle 12B # 2-91

Teléfono: 355 0800

www.idpc.gov.co

Información: Línea 195

AVISO MODIFICATORIO N° 001-2026

AL "CRONOGRAMA" DE LA "INVITACIÓN CULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO NEGRO AFROCOLOMBIANO PARA LA SALVAGUARDIA, ACTIVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL PUEBLO NEGRO AFROCOLOMBIANO RESIDENTE EN LA CIUDAD, EN CONCERTACIÓN CON LA INSTANCIA DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL DISTRITO CAPITAL" DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC 2026

activación, fortalecimiento y divulgación del patrimonio cultural del pueblo negro afrocolombiano residente en la ciudad, en concertación con la instancia de representación legal en el Distrito Capital", así:

CRONOGRAMA MODIFICADO:

Evento	Fecha	Descripción
<u>Fecha de apertura</u>	<u>01/07/2026</u>	<u>A partir de esta fecha los participantes podrán acceder a la plataforma para realizar la inscripción de las propuestas.</u>
<u>Fecha de cierre</u>	<u>08/07/2026 5:00 pm</u>	<u>Hasta esta fecha y hora se podrá realizar la radicación de la iniciativa.</u>
<u>Fecha máxima de subsanación</u>	<u>16/07/2026 5:00 pm</u>	<u>Fecha límite para subsanar documentación administrativa.</u>
<u>Publicación de iniciativas recomendadas</u>	<u>3/08/2026</u>	<u>Publicación de la iniciativa recomendada.</u>

SEGUNDO: Publicar el presente aviso modificadorio en el micrositio de invitaciones culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

<https://invitaciones.scrd.gov.co/> y en la página web de la entidad www.idpc.gov.co.

AVISO MODIFICATORIO N° 001-2026

AL "CRONOGRAMA" DE LA "INVITACIÓN CULTURAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO NEGRO AFROCOLOMBIANO PARA LA SALVAGUARDIA, ACTIVACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL PUEBLO NEGRO AFROCOLOMBIANO RESIDENTE EN LA CIUDAD, EN CONCERTACIÓN CON LA INSTANCIA DE REPRESENTACIÓN LEGAL EN EL DISTRITO CAPITAL" DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC 2026

TERCERO: Los demás términos no modificados, ni aclarados mediante el presente aviso continúan vigentes.



CAROLINA PAOLA FARIAS RIAÑO

Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural

Proyectó: Juanita Escobar Bravo, Contratista, Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural.

Revisó: Carlos Alfonso Caicedo Guzmán, Contratista, Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural.

Revisó: Libia Mercedes Calderón Cruz, Contratista, Subdirección de Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural.

Revisó: